

LA POLÍTICA: UN NUEVO ESPACIO DE ARTICULACIÓN DE LAS IDENTIDADES RELIGIOSAS Y DE GÉNERO¹

Politics: a new space of relationship between gender and religious identities

Maria das Dores Campos Machado. mddcm@ess.ufrj.br
Christiane dos Passos Guimarães, Clara Bandeira de Oliveira, Carla Rabelo
Universidad Federal do Rio de Janeiro, Brasil.

Recibido: Agosto 2006. Aprobado: Diciembre 2006.

RESUMEN

Este trabajo pretende analizar las líderes evangélicas que fueron elegidas diputadas en el Estado de Río de Janeiro con el objetivo de iluminar los factores que impulsan a las integrantes de comunidades religiosas tradicionalistas hacia las disputas electorales y hacia la participación en instituciones políticas esencialmente masculinas. Inicialmente, presentamos algunas informaciones sobre la elección de 2002 y las estrategias adoptadas por las candidatas en la disputa por el voto. En la sección siguiente, delineamos un perfil social y educacional de las evangélicas elegidas, y tratamos de analizar las distintas trayectorias políticas. Enseguida, analizamos la relación de estas evangélicas con los dirigentes de sus comunidades religiosas y de sus agrupaciones partidarias. En la conclusión, presentamos algunas consideraciones sobre la actividad de estas líderes en el año de 2003.

PALABRAS CLAVES: Género, Política, Religión, Río de Janeiro, Evangélicos, Identidad Femenina.

ABSTRACT

This work intends to analyze the evangelical leaders elected as Representatives in the State of Rio de Janeiro, in order to find out the factors that drive participants in religious communities towards election-related fights and participating in political institutions that are essentially masculine. First, we present some information on the 2002 election,

¹ Este artículo es resultado de la investigación "Religión y cultura política: la participación de los evangélicos en Río de Janeiro", financiada por el CNPq y FAPERJ. Las tres co-autoras son becarias de Iniciación Científica del CNPq.

and the strategies taken by the candidates to capture their votes. The following section outlines a social and educational profile of the evangelical candidates actually elected, and we analyze the various political standings. Then, we analyze the relationship of these evangelical members with leaders of their religious communities and political parties. As a conclusion, we present some considerations on the activities performed by these leaders in 2003.

KEY WORDS: Gender, Politics, Religion, Rio de Janeiro, Evangelicals, Feminine Identity.

I. INTRODUCCIÓN

La incorporación de la perspectiva de género en el campo de la sociología de la religión brasileña todavía es reciente y como en las demás áreas de conocimiento, ésta aparece con mucha frecuencia en los estudios sobre la participación de mujeres pobres en movimientos religiosos² y sus consecuencias en las representaciones de género, en el sistema de distribución de autoridad de la comunidad religiosa y en la disposición familiar. En este sentido parece ser un consenso que en los segmentos de baja renta y poca escolaridad, la participación en asociaciones religiosas, más allá de aumentar la autoestima de las fieles, ha estimulado una mayor circulación de las mujeres por el espacio público. Por ejemplo, los trabajos sobre las comunidades eclesíásticas de base demuestran la importancia del asociacionismo católico en la formación de liderazgos femeninos para los movimientos populares y para la política partidaria en las últimas tres décadas del siglo pasado; ya las recientes investigaciones sobre el neo-pentecostalismo indican que las integrantes de estos movimientos encuentran en la experiencia religiosa motivaciones para la entrada en el mercado de trabajo (Machado, 2001a; Machado y Mariz, 2000, 2006).

Y aquí no se puede dejar de mencionar el impacto de la agenda política feminista sobre las instituciones y los movimientos religiosos, aunque los mismos se muestren críticos y restrictos en relación a la mayoría de las iniciativas de los movimientos de mujeres. Como indicó Sônia Alvarez (2000:385), una de las tendencias del feminismo latinoamericano en la década del 90 fue justamente la difusión de los temas y propuestas para las instituciones culturales, para los movimientos sociales, las organizaciones civiles y las agencias gubernamentales que al adoptar una lógica selectiva trataban de dar un nuevo significado a las temáticas menos polémicas. En el caso de las CEB, la politización y la postura contestataria del movimiento en relación a la jerarquía religiosa también han llamado la atención de las feministas de dentro y de fuera de la Iglesia, que a través de las

²En la última década las denominaciones cristianas se multiplicaron con la representación de los evangélicos, que pasaron a conformar del 9% al 15% de la población brasileña entre 1990 y 2000.

ONG desarrollaron, y continúan desarrollando, proyectos de intervención y capacitación de las líderes populares. En el pentecostalismo, a despecho de la pluralidad del movimiento, el carácter tradicional de las más antiguas y mayoritarias iglesias terminó por reducir bastante la influencia del feminismo, y aunque de forma indirecta, algunos elementos del imaginario político de este movimiento se incorporaron en la pauta cultural y política de varias estructuras eclesíásticas. La creciente consagración de mujeres para el ejercicio del pastoreado es ciertamente la señal más significativa de que la lucha por la equidad entre los géneros resonó en el campo religioso (Machado, 2003; Santos, 2002).

En otro artículo (Machado, 2003), ya tuvimos oportunidad de analizar algunas consecuencias de la apropiación parcial y de la disputa por el significado de nociones como la ciudadanía femenina entre los neo-pentecostales y demostrar los límites del proceso de revisión del sistema de autoridad en el interior de las iglesias. Al final, soluciones como el “ministerio de la pareja” y la consagración privilegiada de esposas de líderes religiosos garantizan el control masculino sobre el proceso de ascensión de las mujeres y restringen las zonas de autonomía en el ejercicio del poder por dentro de la comunidad (Machado, 2003).

En lo que se refiere a la representación de las iglesias, junto a la sociedad más amplia, el acoplamiento sistemático de la participación de los grupos evangélicos en las disputas electorales en el Estado de Río de Janeiro³, a partir de 2002, permite constatar no sólo la transferencia de la capacidad de influencias de las estructuras eclesíásticas pentecostales y neo-pentecostales de la esfera religiosa hacia la política, sino también la reciente preocupación de formar líderes políticos en el campo de las minorías y en especial en sectores femeninos y negros (Machado, 2003, 2006). Más allá del lanzamiento de candidaturas de estos sectores, también se constató la incorporación de temas de la pauta de movimientos de mujeres que expresan discontinuidades con el orden de género hegemónico en los grupos clasificados por la literatura especializada como tradicionalistas (Machado y Figueiredo, 2002).

De tal modo, el uso de las identidades evangélicas y femeninas, como atributos electorales, la elección de dos concejales, cinco diputadas provinciales y de la presbiteriana Rosângela Matheus para el gobierno del Estado en las disputas de 2000 y 2002 respectivamente, sugieren una flexibilización en la cultura sexista predominante en la mayoría de las denominaciones cristianas. Como ya fue colocado en los análisis parciales de estos procesos (Machado y Figueiredo, 2002; Machado, 2003), si el pragmatismo de los liderazgos se encuentra entre las fuerzas promotoras de estos cambios, los efectos de

³ Río de Janeiro es el cuarto Estado en representación de los evangélicos en el total de la población brasileña. Según datos del censo de 2000, el 21,7% de los fluminenses se autoidentifican como evangélicos históricos o pentecostales.

la inserción femenina y evangélica en el juego político pueden ir mucho más allá de las intenciones que tienen los dirigentes para modificar la correlación de fuerzas de las iglesias en la esfera pública y en las articulaciones con el Estado. Con esto, estamos sugiriendo que la formación de actores políticos religiosos del sexo femenino y el esfuerzo por elegirlos, pueden traer cambios en las representaciones de género y en las relaciones de poder en las comunidades religiosas.

En este trabajo pretendemos utilizar los datos de la investigación “Religión y cultura política: la participación de los evangélicos en las elecciones y el clientelismo en Río de Janeiro”, para discutir cómo las mujeres que integran comunidades religiosas, conocidas por la distribución asimétrica del poder, justifican su participación en las instituciones políticas esencialmente masculinas y ejercen los cargos para los cuales fueron electas.

Con un carácter cualitativo, esta investigación exigió la combinación de diferentes estrategias, ya que la identidad confesional no está entre las informaciones exigidas por el tribunal regional electoral en el momento de registro de las candidaturas y no siempre es utilizada por los candidatos como un atributo electoral. De cualquier manera, fueron retirados los perfiles de todos los candidatos en el *site* del referido órgano, y la cuestión ocupacional que permite identificar los registros de los pastores(as), misioneros(as) y obispos(as). En el período previsto por la legislación brasileña para las campañas en los medios, se grabaron todos los programas de Horario Gratuito de Propaganda Electoral transmitidos por la televisión⁴ y se realizaron visitas a los templos, comités electores y sedes de partidos políticos. Una vez que se cierra esa fase de la disputa electoral, se inician las entrevistas, observación participante en las plenarias de la *Assembléia Legislativa Estadual do Rio de Janeiro* y la recolección de los proyectos presentados por las evangélicas.

Para comenzar, presentamos algunas informaciones sobre la disputa del año 2002 y las estrategias adoptadas por las candidatas para la obtención de votos. En la siguiente sección trazamos un perfil socio-educacional de las evangélicas electas y analizamos las distintas trayectorias políticas. Hecho esto, examinamos la relación de las evangélicas con los dirigentes de sus comunidades religiosas y de sus agrupaciones partidarias y por último, como forma de conclusión, tejeremos algunas consideraciones sobre la actuación de estos liderazgos durante el año 2003.

⁴ Posteriormente, se transcribieron las cintas grabadas y los datos lanzados en formularios propios.

II. “YO SOY UNA MUJER POLÍTICA”⁵

Río de Janeiro ha despertado la atención de los científicos sociales debido a la porosidad de las esferas religiosas y políticas; pero en especial, por la ampliación de la capacidad de influencias de los liderazgos evangélicos en los partidos políticos y en la gestión del Estado. Recordemos que Rosângela Matheus es la tercera líder con esta identidad religiosa en asumir el poder ejecutivo en los últimos ocho años, sucediéndole Anthony Garotinho, su esposo, y Benedita da Silva que intentó re-elegirse en las elecciones de 2002. Como vemos, el proceso electoral de ese año tiene un carácter emblemático: por primera vez en la historia de Río de Janeiro, dos mujeres evangélicas polarizan la disputa.

Con trayectorias políticas e historias de vida bastante diferentes, Benedita da Silva (65 años) y Rosângela Matheus (44 años) pertenecen a la *Igreja Assembléia de Deus* y Presbiteriana, respectivamente. Ambas pasaron por la Secretaría de Desarrollo y Acción Social en el gobierno anterior. La primera acumuló este cargo al de vice-gobernadora hasta el quiebre de la alianza política entre el *Partido dos Trabalhadores* y el Partido Socialista Brasileiro, del entonces gobernador Anthony Garotinho. Él mismo inmediatamente encargó a su esposa la implementación de las políticas sociales en la provincia. Así, Rosângela durante la campaña y siguiendo el modelo más frecuente de inserción de las mujeres en la esfera política, trató de sacar provecho tanto de sus lazos conyugales con el ex-gobernador como de sus vínculos con los programas asistenciales; especialmente con el “cheque-cidadão”⁶ que según los medios de comunicación regionales habría beneficiado con preferencia a los pobres de las comunidades evangélicas.

Mientras Benedita da Silva enfatizaba su identidad étnica, su condición de ex-villera y mujer autónoma, Rosângela Matheus optó por explotar el ideal cristiano de mujer “virtuosa”, presentándose como esposa compañera, ama de casa y madre de una familia numerosa que incluye cinco hijos adoptivos junto a cuatro naturales. Incorporó el sobrenombre del marido en lugar de su nombre para el registro de su candidatura en el Tribunal Superior Electoral (TSE), usó y abusó de camisetas con mensajes religiosos durante la campaña, y adoptó el discurso de la continuidad de los programas de acción social implementados por el gobierno anterior.

De acuerdo con los resultados de las investigaciones de intención de voto realizadas durante el período electoral, la candidata Rosângela “tenía más fuerzas entre las mujeres,

⁵ Declaración de la gobernadora evangélica Rosângela Matheus dada al diario *O Globo*, 3 de septiembre de 2004, Pág. 4.

⁶ El “cheque-cidadão” es un programa de transferencia de renta creado en el año 1999 por el gobierno del Estado de Río de Janeiro con el objetivo de atender a las familias carentes de la región.

los jóvenes, los pobres y la población con menos tiempo de estudio”⁷. O sea, justamente en aquellos sectores sociales que buscaban en los programas asistenciales del gobierno provincial una alternativa para enfrentar la pobreza y la exclusión social. La expresiva votación recibida en la primera vuelta de las elecciones por Rosângela Matheus, que disputaba su primera elección para un cargo político, no deja dudas sobre el éxito de las estrategias adoptadas por su grupo político: 4.101.423 de votos, lo que representa más de la mitad (51,3%) del conjunto de votos válidos apurados. Y Benedita recibió 1.954.379 o 24,5% de los votos válidos en el Estado.

Como muestra el siguiente cuadro, las dos candidatas utilizaron las identidades femeninas y religiosas como atributos electorales, pero las representaciones de género y de la fiel evangélica no son iguales. Mientras que Benedita presenta un perfil y un discurso más próximo al discurso feminista, Rosângela encarnó el modelo tradicional de la mujer que entiende a la maternidad y al casamiento como sus principales sustentáculos. En este sentido, ella estaba más próxima del ideal religioso y de la representación femenina predominante en la sociedad en su conjunto. Más allá de esto, y por más que disputase por el Partido Socialista Brasileiro, el cual abandonaría en el primer año de gobierno, la dirección regional de este partido político no hizo objeción a la articulación de esta identidad con la del carácter religioso⁸, situación totalmente diferente de aquella enfrentada por su principal adversaria.

CUADRO N° 1

IDENTIDAD CONSTRUIDA JUNTO A LOS ELECTORES EN LA CAMPAÑA

ROSÂNGELA:	BENEDITA:
MADRE, ESPOSA, MUJER DEL INTERIOR Y RELIGIOSA	MUJER NEGRA Y VILLERA
ÉNFAIS EN LO PRIVADO/POSICIÓN CO-ADYUVANTE	ÉNFAIS EN LA TRAYECTORIA POLÍTICA/ POSICIÓN PROTAGONISTA
VÍNCULOS MATRIMONIALES	VÍNCULOS CON LAS LUCHAS SOCIALES
ÉNFAIS EN LA TRAYECTORIA POLÍTICA/ POSICIÓN PROTAGONISTA	EX-CONCEJAL, EX-SENADORA Y GOBERNADORA DEL ESTADO
PROFESORA DE LA ESCUELA DOMINICAL DE LA IGLESIA PRESBITERIANA	EVANGÉLICA

⁷ Revista *Época*, 2 de septiembre de 2002, p.37.

⁸ En el término de las elecciones, Rosângela siguió a su esposo y se pasó para el Partido del Movimiento Democrático Brasileiro.

Vinculada a un partido político que históricamente privilegió los lazos con los católicos y siempre demostró incomodidad frente a los actores políticos de los sectores evangélicos, Benedita tuvo dificultades tanto para aglutinar a los militantes de su propio partido como para conquistar los votos de “sus hermanos de fe”. Como nos fue afirmado por ella en entrevista: si por un lado, sufría desde hace años restricciones en el interior del *Partido dos Trabalhadores* por causa de su identidad pentecostal, por otro lado, su participación en los movimientos sociales y sus vínculos partidarios reforzaban la desconfianza del liderazgo evangélico frente a la mujer que trilló su camino político de forma autónoma (Machado y Figueiredo, 2002).

Los análisis feministas más recientes nos alertan frente al hecho de que existen mujeres que entran en las disputas electorales gracias a las relaciones familiares y que posteriormente toman un rumbo independiente superando el prestigio político de quienes las apoyaron (Grossi y Miguel, 2001). Hasta el momento de redacción de este artículo, éste no parece ser el caso de Rosângela Matheus. Al final, ella organizó un secretariado prácticamente idéntico al del gobierno de su marido y cuatro meses después de la posesión de su cargo nombró a Anthony Garotinho para estar a cargo de la Secretaría de Seguridad del Estado⁹.

Durante el segundo año de su mandato, Rosângela lanzó un libro: *¿Qué mujer es esa?*, dirigido al sector femenino evangélico. Según la autora, su objetivo en este emprendimiento literario “no es juzgar o imponer verdades, mucho menos crear guías de vida. Lo que se pretende es simplemente hablar de mujer a mujer”. A despecho de estas consideraciones, lo que resta de la presentación no deja dudas sobre el carácter tradicional de su contenido; al final se trata de “una reflexión sobre las características de la mujer virtuosa de los tiempos bíblicos y su relación en la sociedad moderna”.

En lo que se refiere a las elecciones proporcionales, identificamos 149 postulantes evangélicos entre 1.288 candidatos que disputaron los 70 lugares en la *Assembléia Legislativa do Estado do Rio de Janeiro*¹⁰. En este subconjunto, 26 eran de sexo femenino, lo que representa 17,45% de las candidaturas evangélicas. Y vale la pena aclarar que esta

⁹ La misma declaró: “estoy colocando como secretario a lo más importante de mi vida, mi marido... desde que gané las elecciones dije que Garotinho sería secretario de lo que yo quisiese”. Ver la nota titulada “Garotinho assume Segurança”, publicada en el diario *Jornal do Brasil*, 24 de abril de 2003.

¹⁰ Según Altamira Rodrigues, socióloga del Cfema, el desafío para ampliar la participación de las mujeres en las disputas electorales “comienza en los partidos: por ahora son sólo cuatro –PT, PV, PDT y PPS– los que determinan en sus reglamentos internos la reserva de lugares para sus direcciones [...] y ninguna afiliación partidaria completó la cuota de 30%”.

reducida presencia de mujeres no se explica por la variable religión. Al final, el porcentaje descrito es similar al porcentaje de mujeres en el universo de los 1.288 candidatos: 18% según los datos del Tribunal Superior Electoral¹¹.

Se debe destacar, entretanto, que fueron identificados vínculos entre estos liderazgos femeninos y las iglesias de las más distintas orientaciones en el campo del protestantismo. Entre las históricas, el mayor número de candidatas fue identificado justamente en el segmento bautista, en donde la resistencia al pastoreado femenino es mucho más grande. Ya por el lado pentecostal constatamos que las integrantes de la tradicional *Assembléia de Deus* compiten en igual número con las candidatas vinculadas a *Igreja Universal do Reino de Deus*. Y aquí cabe una aclaración: descartando a IURD, que indica los candidatos, ésta suministra consultoría política y realiza una efectiva campaña política de sus representantes; en los demás casos, el emprendimiento político tiene un carácter más individual aunque reciba aval y apoyo de determinados sectores de la comunidad confesional¹². De todos modos, lo que nos gustaría remarcar es la presencia de mujeres relacionadas a grupos religiosos que resisten a las demandas de paridad en el sistema de autoridad. Y en este punto, la iglesia *Assembléia de Deus* es tan refractaria como la Iglesia Bautista, lo que sugiere que por caminos tortuosos, la lucha por la ampliación de la participación femenina en los espacios de poder va a irse difundiendo en los territorios sociales antifeministas.

Los primeros análisis de la implementación de la política de cuotas en América Latina y en Europa indican que la eficacia de la estrategia feminista depende del tipo de sistema electoral, de la cultura política y de las características de la ley de cuotas que fuera aprobada en cada país (Costa, 2001; Htun, 2001; Araújo, 2001a). En el caso de Brasil, parece consensual que los impactos son diferentes si se considera el número de candidatas femeninas¹³ y el número de mujeres electas. O sea, por más que se constate el crecimiento continuo de participación femenina en las disputas electorales, los impactos en la composición sexual de las bancas electas parecen residuales variando de Estado en Estado.

¹¹Esta identificación se dio a través de los Programas de Propagandas Electorales Gratuitas, materiales impresos, entrevistas con pastores y acompañamiento de los cultos religiosos.

¹²Además de estas tres, también fueron identificados vínculos con las siguientes iglesias: Nova Vida, Presbiteriana, Maranata y Ministerio Plenitude.

¹³De acuerdo con el diario *O Globo* (22/08/2004, p. 11), las mujeres “ya son la mayoría del electorado: representan el 51,8% de los brasileños aptos para votar. Pero para la disputa de los 5.563 lugares para intendente y los 51.748 lugares para concejal, ellas son minoría: de un total de 333.378 candidatos, apenas 22,14% (73.827) son mujeres. Del mismo modo, en comparación al 2000, la presencia femenina creció tres puntos porcentuales, por más que no se llegó a cumplir la ley de cuotas de 30% en las listas. En las disputas para las intendencias (5.563), la situación es la misma: son 1.398 candidatas de un total de 14.982 candidatos, lo que representa menos del 10%”.

En Río de Janeiro, la comparación de los datos correspondientes a las dos últimas disputas apuntan al crecimiento de la presencia femenina, tanto en el caso de las candidaturas como en el caso de los candidatos electos¹⁴. En lo que se refiere a las mujeres evangélicas electas, en aquellas dos elecciones verificamos que el número de parlamentarias subió. De las tres representantes que había en 1998 vemos que en 2002 este número subió a cinco representantes. Recordemos que en la última disputa fueron 26 candidatos evangélicos electos¹⁵. Así, vemos que la proporción de las mujeres en esta banca religiosa es de 19,3%. Las evangélicas que obtuvieron éxito en las urnas fueron: Andréia Zito (*Igreja Maranata*), Edna Rodrigues (*Igreja Universal do Reino de Deus*), Jurema Batista (*Igreja Nova Vida*), Maria Aparecida Panisset (*Igreja Batista Renovada*) y Maria das Graças Pereira (*Igreja Presbiteriana*).

CUADRO Nº 2

PERFIL DE LAS DIPUTADAS ESTADUALES

NOMBRE	EDAD	ESTADO CIVIL	INSTRUCCIÓN	OCUPACIÓN/ PROFESIÓN
ANDRÉIA ALMEIDA ZITO	30	SOLTERA	SECUNDARIO COMPLETO	ESTUDIANTE Y DIPUTADA
EDNA MARIA RODRIGUES	46	SOLTERA	UNIVERSITARIO COMPLETO	ASISTENTE SOCIAL, PASTORA Y CONCEJAL
JUREMA DA SILVA BATISTA	47	SOLTERA	UNIVERSITARIO COMPLETO	PROFESORA Y CONCEJAL
MARIA APARECIDA PANISSET	55	SOLTERA	UNIVERSITARIO COMPLETO	PROFESORA Y CONCEJAL
MARIA DAS GRAÇAS PEREIRA	52	DIVORCIADA	UNIVERSITARIO COMPLETO	ARQUITECTA Y DIPUTADA

¹⁴ A fines de 1998, las mujeres representaban el 15,15% de los candidatos que disputaron un lugar en la ALERJ y 17,14% de los que fueron electos; ya en el 2002 la proporción de los candidatos de sexo femenino fue del 18% y la proporción entre los electos subió al 21%.

¹⁵ Lo que representa el 37% de los parlamentarios de la Octava Legislatura.

III. PERFIL Y TRAYECTORIA POLÍTICA DE LAS DIPUTADAS ESTADUALES EVANGÉLICAS

Entre las candidatas electas solamente una no posee título universitario completo: Andréia Zito, que todavía está en formación terciaria. La más joven de las parlamentarias evangélicas es Andréia que es soltera al igual que Maria Aparecida Panisset y Jurema Batista. Así como Maria das Graças Pereira, Andréia ejerce actualmente su segundo mandato en la ALERJ. Al mismo tiempo, y como veremos más adelante, las otras tres líderes femeninas ya tuvieron experiencias en cargos electos en los municipios del Estado de Río de Janeiro.

Los vínculos entre los partidos políticos y los grupos religiosos también son diferentes, aunque se percibe una preferencia de las parlamentarias por partidos políticos de centro y de derecha: *Partido da Frente Liberal* (PFL); *Partido da Social Democracia Brasileira* (PSDB); *Partido do Movimento Democrático Brasileiro* (PMDB) y *Partido Trabalhista do Brasil* (PT do B). Jurema es la única representante del *Partido dos Trabalhadores* (PT) y su conversión religiosa ocurrió después de una amplia trayectoria en los movimientos sociales y una carrera política ya consolidada en la ciudad de Río de Janeiro. En lo que se refiere a la naturaleza de los lazos con la jerarquía religiosa, verificamos que apenas una diputada, Edna Rodrigues, fue consagrada pastora y desempeñó funciones importantes en los espacios de deliberación de su iglesia. Pero veamos la trayectoria política y religiosa de cada una de estas mujeres por separado.

Andréia Zito es hija de una peluquera evangélica y de un comerciante que se tornó uno de los más influyentes políticos de la *Baixada Fluminense* que viene alejándose de los grupos religiosos afro-brasileños y acercándose a los grupos evangélicos. Sus padres son separados y la familia parece haber conseguido un ascenso económico y social mediante el ingreso de Zito en la política partidaria del municipio de Duque de Caxias. Cuando fue indagada respecto a las motivaciones que la llevaron a entrar tan tempranamente en las disputas electorales sin tener ningún vínculo con los movimientos sociales, Andréia inmediatamente asoció su decisión a los proyectos de ampliación del poder político de su familia. Según sus palabras:

“Fui mi propio papá. Yo no tenía ni la pretensión de ser político. Cuando un bello día, era el último día para la inscripción, mi papá me llamó y me dijo que él necesitaba que yo fuera candidata. Él me dijo que tenía un proyecto en Caxias para lanzar la candidatura de cuatro hombres y una mujer. Y que en un principio esa mujer sería su esposa pero ella, en última hora, fue invitada para candidatearse a vice en la lista con Ruiz Paulo. Entonces dejó un espacio vacío en Duque de Caxias

y mi papá fue a buscar a otra persona, una mujer para que ocupase ese espacio y así fue que llegó a mí y me dijo que necesitaba que yo fuera quien ocupase ese lugar. Pero yo no tenía ninguna pretensión de ser política”.

Elegida por primera vez en 1998 con apenas 24 años, Andréia afirmó que sus 59.820 votos resultaron del

“trabajo ejercido por mi papá en Duque de Caxias. La mayor parte de los votos que recibí del municipio fueron de gratitud. Porque yo no era conocida hasta entonces. Cuando salí a la calle con mi papá, mi papá me presentó como su candidata; las personas me votaron. Entonces creo que fue una forma de las personas de agradecer lo que mi papá venía haciendo por el municipio”.

Es sabido que pertenecer a un linaje de políticos constituye una antigua vía de acceso a la vida pública brasileña que comienza también a ser adoptada por los evangélicos de ambos sexos. En el caso de las mujeres, como ya afirmamos en el análisis de la candidatura de Rosângela, éste constituye el camino más tradicional de los liderazgos femeninos enfatizando casi siempre sus lazos paternos, fraternos o conyugales. En nuestra investigación, más allá del caso de Andréia Zito que en 2002 recibió la más expresiva votación del conjunto de los liderazgos evangélicos femeninos -56.531 votos-, identificamos el poder de las relaciones de parentesco también en la trayectoria de Maria das Graças Pereira.

Graças creció en una familia católica y sólo pasó para el protestantismo en la fase adulta de su vida. Es presidente de la Vecinal de Ilha do Governador desde 1998, año en que también fue electa como diputada estadual por primera vez. Junto a su compañero, el concejal Jorge Pereira, fundó el Grupo Comunitario Equipo Jorge Pereira, entidad que brinda asistencia para las comunidades carentes. Durante la campaña de 2002 se aprovechó de su participación en estas acciones sociales y una de sus estrategias para conquistar votos fue la realización de pequeñas reuniones con mujeres en el barrio de Ilha do Governador. Obtuvo 41.325 votos con una concentración masiva en la ciudad de Río de Janeiro (95%).

La diputada Graças nos explica su decisión para participar en la disputa electoral de 1998:

“Estoy en la política porque Dios lo determinó. Jamás hubiera entrado en política porque siempre me gustó asesorar a mi marido; siempre me gustó hacer servicio social. No me gustan los discursos, no me gusta la televisión, no me gusta el palco. El problema es ese. Yo quería estar al lado de mi marido trabajando, era

mucho mejor que ser diputada... pero siempre que la gente apoyaba a alguien, esas personas nunca nos ayudaban. Entonces mi marido me dijo: 'tú vas; así por lo menos vamos a tener a alguien en la ALERJ en quien podamos confiar'. Ahí él me pidió que viniese, los hijos comenzaron a hablar... pero todavía existía el hecho de que yo era una mujer y en la Ilha no había un liderazgo femenino. De repente te ves presionada por la familia, tienes que ser, tienes que ser... Entonces me entregué a las manos de Dios, y dije, 'Dios, si el Señor cree que ese es mi camino, yo voy a hacer mi parte'. Entonces siempre digo que si hoy tengo ese mandato es porque Dios me lo dio. Porque nunca hubo en mi corazón la voluntad de ser política”.

Más allá de los pedidos del marido y de la familia, Graças fue estimulada para la participación en la política electoral por los líderes partidarios que necesitaban reducir la asimetría de las candidaturas por sexo. De acuerdo con entrevista realizada el día 3 de septiembre de 2003,

“cuando me postulé, me postulé por el PFL, invitada por el intendente César Maia. Ellos necesitaban de mujeres para completar el número de lugares del PFL y como nosotros teníamos ese trabajo social, mi marido, que ya era concejal, me invitó y yo fui para el PFL”.

Aquí tenemos un punto importante. De las cinco evangélicas, tres mencionaron la necesidad del partido en obedecer a la ley electoral que establece un mínimo de 30% de sexo femenino y un máximo de 70% para las candidaturas de sexo masculino. Aparecida Panisset es otra parlamentaria que asocia su decisión de disputar un lugar en el Poder Legislativo con la legislación de carácter compensatorio. Aparecida es hija de un pastor y de una madre evangélica. Es profesora de escuelas secundarias y ya ejerció el mandato de concejal en el municipio de São Gonçalo en dos oportunidades. Se postuló para la ALERJ por el PFL, el cual, según sus propias palabras, “la convocó para la disputa”:

“El partido dijo, 'tú tienes que ser la candidata a concejal', porque se necesitaba un número mayor de mujeres en la lista. Ellos insistieron mucho para que yo me postulase. No sé ni siquiera si ellos querían que yo fuera electa... Creo que ellos querían apenas a una mujer. Como pasa hasta hoy, buscan hasta llegar lo más cercano al 30% de mujeres”.

Se percibe, en la cita anterior, que la diputada reconoce que es la lógica de la política electoral y no la lógica del género, expresada en la ley de cuotas que hace que el partido salga en busca de mujeres y las estimule a entrar en las disputas electorales. De acuerdo con Clara Araújo (2001a: 233), la adhesión partidaria para las acciones afirmativas no viene ocurriendo apenas por razón de posibles principios ideológicos o de efectivos

compromisos feministas. En parte son imperativos pragmáticos en vista de las ganancias electorales inmediatas que movilizan estas iniciativas¹⁶. En el caso de las evangélicas, más allá del cumplimiento de la legislación, o por lo menos de la presentación de la cuota, cercano a lo estipulado, tenemos que considerar la posibilidad de que estas candidaturas amplíen la cantidad de los votos femeninos en el interior de la comunidad religiosa y que serán dirigidos al partido en cuestión. O sea, ellas pueden y deben ayudar a elegir a los candidatos del partido político que hayan obtenido las mejores votaciones.

Durante su campaña, Aparecida adoptó el discurso asistencial y obtuvo 50.338 votos. En lo que se refiere al uso de la participación en acciones sociales como un atributo electoral, tenemos que reconocer que ésta fue una estrategia generalizada entre los evangélicos, independientemente del sexo del candidato y es muy parecida en relación al estilo de hacer política de Anthony Garotinho (1999-2002) y Rosângela Matheus en el Ejecutivo. De todos modos, cabe registrar que los estudios sobre la actuación de las parlamentarias brasileñas indica una dedicación especial a los proyectos de la “llamada área social”, relacionando tal hecho a la sólida competencia presentada por las mujeres en áreas como salud, educación y asistencia social (Grossi y Miguel, 2001: 188). Nuestros datos sobre las parlamentarias evangélicas también demuestran esta correlación directa entre la preocupación con el área social y sus carreras ocupacionales consideradas como femeninas. Y el perfil de Edna Rodrigues es bien ilustrativo al respecto.

Vinculada a la *Igreja Universal do Reino de Deus* hace 24 años, Edna es profesora, asistente social, servidora licenciada de la Secretaría de Estado de Trabajo y Promoción Social -*Fundação Leão XII*- y ejerció el cargo de concejal del Municipio de São João de Meretì entre 2000 y 2002. En este mismo período, actuó como conductora de televisión y de un programa radial. En el material impreso distribuido durante su campaña, enfatizó el hecho de haber trabajado en varios centros comunitarios como la Asociación de Beneficencia Cristiana y el Lar Universal.

Cuando fue indagada respecto a la motivación que la introdujo en la política electoral, ella respondió:

“La lucha de género, la cuestión de la mujer, por ser mujer, yo tengo una profesión que es básicamente una profesión de mujer, tanto la de ser profesora como la de ser asistente social y después pasé a ser ministra de una comisión evangélica donde sólo hay hombres; entonces tenía que estar siempre luchando por las mujeres.

¹⁶Según Grossi y Miguel (2001), “esto no deja de ser un problema para el ejercicio de la política de ellas, una vez que la cultura política brasileña enfatiza el área económica”.

Así asumí esta cuestión de género, después salud y educación. Porque yo soy una educadora y mi tarea tiene que ser también la de luchar por la educación”.

La agenda política presentada durante el período electoral incluyó el tema de la ciudadanía femenina de la mano de Edna, la cual propuso la lucha “para garantizar los derechos de la mujer”, la lucha por la creación de proyectos dirigidos al amamantamiento materno y la lucha “por la creación de comisarías especializadas para la atención de la mujer”. Esta pastora fue electa con 42.066 votos y por más que fue en el municipio de Río de Janeiro donde obtuvo más votos (18.604), tuvo una votación expresiva en São João de Meriti, donde ejerció el cargo de concejal.

Edna y Jurema son sin duda las que demuestran en sus discursos una mayor preocupación por la temática de la ciudadanía femenina, así como la participación de mujeres en la política partidaria. Según Edna:

“No estoy vinculada al movimiento feminista. Pero el PMDB Mujer quiere dar visibilidad a la cuestión de género y a la lucha de la mujer por la salud, educación, por espacio público. Nosotras queremos concejales mujeres, intendentes mujeres... Hoy en el partido tenemos una gobernadora y quién sabe un día esta mujer pasa a ser Presidenta del Brasil...Creo que la mujer en el poder puede dar su contribución. Pero la mujer muchas veces no tiene ni el derecho a postularse, y ¿cómo es que lo hacemos entonces? Yo estoy luchando por la escuela política para las mujeres a través de una fundación del PMDB, para que la gente pueda potenciar mujeres para las candidaturas, porque nosotras somos el 52% del electorado, parimos la otra mitad y así mismo las personas no nos votan. No tenemos la cultura de votar por mujeres...”.

Dos cuestiones que fueron mencionadas en esta declaración merecen ser exploradas: la primera, se refiere a la importancia de la capacitación del liderazgo femenino en las disputas electorales y en el ejercicio de los cargos electivos. Sabemos que son pocos los partidos políticos que manifiestan esta preocupación, desarrollando acciones concretas en el sentido de reducir el hiato entre los actores políticos de los sexos masculinos y femeninos. No obstante, desde 1996 campañas como “Las Mujeres sin miedo del poder”, cartillas y seminarios vienen siendo organizados por los consejos estaduais y municipales de defensa de las mujeres en conjunto con ONG, facilitando la difusión de la cuestión de género y de la lucha por la ampliación de presencia femenina en las instancias de representación política entre las evangélicas resistentes para aceptar una aproximación

con el feminismo. Y aquí entramos en el segundo punto, que está fuertemente relacionado con el anterior: el argumento de que la mujer puede dar su contribución en el ejercicio del poder.

Una de las críticas de las teóricas feministas sobre la adopción de la categoría de igualdad como principio orientador de las demandas políticas de las mujeres, es la que el sujeto contemporáneo es masculinizado y en consecuencia “tanto hombres como mujeres que actúan dentro de los parámetros de la política instituida, reproducirían los mismos actos codificados como políticos” -entendiendo políticos como sinónimo de masculino (Buthler, 1998)-. La superación de este estado de cosas implicaría la búsqueda de nuevas formas de afirmación de las mujeres como sujetos políticos “ya no más en su condición de ciudadanas individuales y sí como colectivos configurados en la pertenencia de género que exige su reconocimiento” (Araújo, 2001b). Sabemos que a despecho de la flexibilización ocurrida en las iglesias pentecostales en las últimas décadas, la identidad femenina predominante hasta los días de hoy en las comunidades religiosas constituye un factor de dificultad en relación al alineamiento con esta proposición feminista. Así, la participación en los cursos de formación de liderazgos se torna fundamental.

La conversión religiosa de Jurema Batista se dio hace pocos años y ella eligió participar en uno de los grupos religiosos más flexibles del neo-pentecostalismo: la *Igreja Nova Vida*. Es profesora y es la primera parlamentaria negra de la ALERJ. Militante de varios movimientos sociales, fundó la Vecinal del Morro de Acari y el Consejo de representantes de las favelas del Municipio de Rio de Janeiro. Dentro del conjunto de las parlamentarias que integran la Octava Legislatura, Jurema es la que más viene participando de las disputas electorales -14 años-, período en que fue electa tres veces para concejal en la capital del Estado. En la campaña del 2000, su plataforma inicial incluía la defensa de los excluidos así como de los negros, la de los villeros y las mujeres, pero en el recorrer del mandato pasó a ser una activa defensora de los derechos homosexuales, tema, digamos al pasar, bastante polémico en el campo evangélico. Entre las principales propuestas presentadas durante el proceso electoral de 2002 se encuentra la propuesta de creación del fondo de auxilio a familias ‘jefeadas’ por mujeres, y de Centros de Atención a la Mujer. Recibió 35.986 votos.

IV. ENTRE LA IGLESIA, LA FAMILIA Y EL PARTIDO POLÍTICO

Una de las quejas más constantes de los liderazgos femeninos que participaron y que participan en las disputas electorales, fue la falta de apoyo de los partidos a sus candidaturas. Esta ausencia de empeño de los liderazgos partidarios en las candidaturas femeninas explica en parte el hiato existente entre la proporción de mujeres en las disputas electorales, así como la proporción de las mismas en los espacios legislativos que caerían en un cierto sexismo de los dirigentes del partido. En el caso de las cuatro parlamentarias evangélicas entrevistadas en esta investigación, por lo menos dos declararon que no recibieron apoyo financiero del partido, por más que no hayan demostrado una postura crítica en relación a aquellas agrupaciones partidarias que las lanzaron. Aparecida Panisset afirmó:

“El partido da un nombre, ¿no es cierto? El partido tiene muchos candidatos, ellos nunca te pueden dar mucho... Eso le cabe a cada uno... Yo nunca me preocupaba en aprehender a nadie, voy a la lucha y hago mi trabajo. Soy una mujer guerrera”.

Ya Graças Pereira explicó que:

“No, no... el partido en sí, mi partido es un partido pequeño pero es un partido sin peso, ¿no es cierto? Yo siempre digo que el PT do B es un partido que a las personas les gusta. Creo en el partido, en el tipo de trabajo y en el tipo de segmento en que estamos. No tiene tanta influencia pero a mí me gusta, siento amor por él; porque en verdad, Jorge, mi marido, fue su fundador, entonces a mí me gusta el PT do B. Por más que no fui elegida por éste la primera vez, yo vengo acompañándolo desde el inicio junto a mi marido, entonces vamos creando amor, ¿no es cierto? Por cada espaciecito la gente está siempre ayudando, colaborando, porque el partido es pequeño, necesita de ayuda para pagar la cuenta de luz, para pagar el alquiler... Es esto lo que venimos haciendo, ¿no es cierto?”

Y aquí, nuevamente nos confrontamos con la influencia de las redes familiares en las trayectorias políticas de las mujeres. Más que con los compromisos con la línea programática y con la ideología de la agrupación, nos confrontamos con los intereses de la familia política que dictan las actitudes de esta parlamentaria. Si no veamos:

“En el mandato anterior yo estaba en el PFL, cuando hubo una necesidad, por parte de mi marido, de salir del PT do B para ir para el PFL para apoyar al intendente. Él me pidió que fuera para el PT do B, para que así el partido no quedase vacío, ¿entiende? Esto quiere decir, sin un político y ahí yo fui para el PT do B”.

Meses después de esta declaración, Graças Pereira eligió una tercera agrupación política para actuar en la ALERJ, el *Partido Social Cristão*, partido de base aliada del gobierno estadual. En realidad, la fragilidad de los lazos partidarios aparece en los discursos de todas nuestras entrevistadas. Andréia Zito confesó que su rápido pasaje por el PMDB resultó de las dificultades que su padre tenía con el PSDB. Él cambió de afiliación partidaria y ella lo acompañó. Permaneció en aquella agrupación por el tiempo necesario hasta convencer a los dirigentes del PSDB de las pérdidas políticas que tendrían si no aceptasen las posiciones paternas: 10 días. Aparecida Panisset y Edna Rodrigues así como Graças, pasaron por dos afiliaciones partidarias antes de afiliarse a los partidos en los que se encuentran actualmente. Consultas en los *sites* de las cámaras de concejales y en el material de campaña de Jurema Batista indican que ella es la única evangélica que se mantiene fiel a la agrupación partidaria que ayudó a organizar en el Estado de Río de Janeiro y por la cual disputó su primera elección.

Otro dato interesante es la influencia de las comunidades religiosas en las trayectorias femeninas, y más precisamente, en la disputa electoral y en la actuación parlamentaria de estas evangélicas:

“El partido me dio la afiliación partidaria, un número para competir, me dio papel, infraestructura de gasolina. Si no fuera por el partido no tendría cómo, yo no tengo plata para hacer una campaña. También mi campaña fue muy barata. Nosotros, por ser ligados a la Iglesia, no pagamos boca de urna, por ejemplo, ellos no aceptan. La gente tiene nuestro voluntariado, oro en la mano, que es el pueblo que nos elige. Como yo soy de un grupo religioso, evangélico, las personas me escuchan sentaditas, diferente a los otros que tienen que rebuscárselas, y mucho para poder conquistar un voto. Nosotros ya tenemos un público más circunscrito, porque conoce nuestro trabajo, porque sabe de nuestro carácter, sabe de nuestro trabajo social. Porque yo cuidé de los jóvenes, yo cuidé de los niños en la escuela de educación infantil, yo tuve un programa de radio dirigido a niños y adolescentes”.

Las iglesias se constituyen en un espacio social privilegiado para las mujeres pobres y de los estratos más bajos de las camadas medias de donde surgen las evangélicas electas en la disputa del 2002, pero también donde se encuentra un sector significativo de los electores susceptibles a la influencia de los liderazgos religiosos al momento de elegir sus candidatos. Así si el político consigue el consentimiento de los dirigentes de la denominación para participar de cultos, distribuir el material de la campaña por las cercanías y hablar con los fieles, éste tiene la oportunidad de acceder a un gran público que lo reconoce como un representante del grupo de creyentes. En el caso de las mujeres, esta identificación tiende a ser todavía más grande toda vez que más de la mitad de los fieles de las comunidades evangélicas del Estado son de sexo femenino (Fernandes, 1998:85).

Y aquí nos gustaría detenernos en los resultados obtenidos en dos recientes investigaciones que envuelven al segmento femenino. La primera investigación fue realizada por la *Fundação Perseu Abramo*, con mujeres de varias regiones del Brasil e indica que la importancia de la política y la influencia de ésta en el cotidiano de la población varían dependiendo del grado de escolaridad y de los vínculos de las entrevistadas con el mercado formal de trabajo. Dicho de otra manera, son las mujeres con mayor grado de escolaridad e inserción en el mercado de trabajo las que responden por la porción más significativa de las que consideran a la política como muy importante para sus vidas. Ya las mujeres de baja escolaridad y que se encuentran fuera del mercado de trabajo tienden a considerar a la política como más o menos importante, o nada importante para su cotidiano (Godinho, 2004: 150). Por otro lado, un *survey* realizado a inicios de la actual década en Río de Janeiro por el DATAUFF, con el objetivo de avalar la importancia del voto en diferentes sectores sociales, demuestra que el sector en donde se verificó mayor interés para el comparecimiento a las urnas fue, justamente, el de las mujeres pobres de baja escolaridad y pentecostales¹⁷.

La comparación de los datos de estas dos investigaciones sugiere pensar que las pentecostales fluminenses deben estar encontrando otros elementos en las comunidades religiosas que compensen la falta de escolaridad, constituyendo una variable importante en la evaluación de la política. Sabemos que en algunas iglesias, como la Universal del Reino de Dios, la política electoral es tema de tratamiento en el púlpito, lo que posibilita una socialización de las opiniones y una influencia de los liderazgos religiosos en los fieles que presentan poca o ninguna participación en movimientos sociales, organizaciones de carácter asociativista o político-partidarias. Así, la comunidad de fieles se torna también una base electoral importante y la red de relaciones religiosas se desdobra en una poderosa red de relaciones políticas.

En el caso de Edna, más allá del apoyo durante las celebraciones, la condición de pastora de IURD le posibilitó dinero para la campaña, acceso directo a los medios de comunicación de la denominación, militantes voluntarios, etc. Entretanto, el control sobre la actuación parlamentaria también es muy grande y los parlamentarios iurdianos son vistos por los demás evangélicos de la ALERJ como los únicos que colocan los intereses de la Iglesia en primer lugar y, por tanto, a votar de forma alineada. Si esto vale para los políticos de sexo masculino, ¿qué decir en relación a las mujeres que llegaron a la política con el aval de la Iglesia? De todas formas, vimos que la participación en cursos de entrenamientos de liderazgos femeninos puede ayudarlas para la ampliación de la capacidad crítica y en la creación de zonas de autonomía en relación a la institución religiosa. No obstante, es innegable que esto puede provocar nuevas formas de tensión entre las identidades: religiosas, partidarias y de género.

¹⁷Ver el reportaje en el diario *Jornal do Brasil*, 12 de agosto de 2001, p. 10.

V. CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo vimos que el pragmatismo de los dirigentes partidarios y religiosos ha favorecido la entrada de mujeres evangélicas en la política. En primer lugar, el lanzamiento de candidaturas de mujeres con esta tradición religiosa, más allá de ayudar en el cumplimiento de la legislación de cuotas, abre un canal de comunicación privilegiado entre la creciente comunidad de fieles y los partidos políticos. Desde el punto de vista de la jerarquía religiosa, el apoyo a las candidaturas femeninas puede atenuar las disputas en torno a los puestos de decisión en el interior de la denominación y simultáneamente ampliar la capacidad de influencia de la Iglesia en el espacio público. Las mujeres evangélicas, una vez elegidas, enfrentan no sólo las presiones y restricciones de los dirigentes masculinos de sus partidos políticos, sino que también el *lobby* y, en el caso de la IURD, el control del liderazgo religioso.

Cuando terminamos la redacción de este artículo, estas parlamentarias se encontraban todavía en el segundo año del mandato; asimismo, nos gustaría tejer algunas breves consideraciones respecto a la actuación parlamentaria de estas evangélicas. En lo que se refiere a la participación de estas parlamentarias en los trabajos internos de aquella instancia legislativa, constatamos una presencia significativa de las evangélicas en la Comisión de Derechos de la Mujer. Durante el año 2003, Andréia Zito, Edna Rodrigues, Jurema Batista y Aparecida Panisset, integraron esta comisión que al año siguiente también contaría con la participación de Graças Pereira. O sea, en el 2004 todas las evangélicas tuvieron un acento importante en esta igualmente importante comisión.

A despecho de esta presencia significativa, fueron pocos los proyectos relacionados con las demandas femeninas presentados en estos primeros 18 meses de la Octava Legislatura por los liderazgos evangélicos. Juerema Batista, que aparece como la parlamentaria con el mayor número de propuestas de leyes en el primer año de su mandato (37), es también responsable por el mayor número de propuestas directamente relacionadas con el segmento femenino: tres. Más allá de esta parlamentaria, la única que condujo un proyecto relacionado con las mujeres fue Graças Pereira que presentó una propuesta que instituye el día 9 de febrero como el día provincial de la mujer trabajadora evangélica. Como se puede percibir, se trata de un homenaje de carácter corporativo y sin relevancia para la lucha en favor de la equidad social. Las otras tres parlamentarias, aunque hayan presentado un total de 28 proyectos y aprobado seis leyes, no han elaborado en el período correspondiente ninguna propuesta dirigida a las mujeres.

Sabido es que no todas las parlamentarias que se favorecen de cuotas en el proceso electoral están efectivamente preocupadas por la reducción de las desigualdades de género y la ampliación de la agenda política, en el sentido de encaminar las demandas de los segmentos femeninos. En el caso de las evangélicas, el *ethos* religioso, así como

los frágiles vínculos con los movimientos sociales y la débil formación política, pueden ser impedimentos para una actuación parlamentaria más autónoma, tanto en lo que se refiere a los liderazgos partidarios masculinos como a los dirigentes religiosos. En este sentido, es bien significativo el hecho de que justamente Jurema Batista, quien adhirió al evangelismo después de haber iniciado su trayectoria en el asociacionismo civil y en la política partidaria, haya trabajado temas más relacionados con las mujeres de la ALERJ en su primer año de mandato.

De cualquier modo, constatamos un gran énfasis en las cuestiones sociales con varios proyectos de ley reglamentando la prestación de servicios a niños, ancianos y deficientes físicos. Se debe destacar, en el caso de los liderazgos aquí estudiados, que la identidad religiosa refuerza la afinidad de la identidad femenina con la agenda social. O sea, los valores religiosos fomentan y legitiman las acciones filantrópicas y el énfasis en los temas sociales asociados tradicionalmente al universo femenino. También verificamos que algunas diputadas actúan según los parámetros clientelistas, prestando servicios a la comunidad de fieles y donando canastas familiares en su base electoral. Para vehiculizar este tipo de actividad, Andréia Zito creó tres centros sociales en la región de la Baixada fluminense y Maria das Graças tiene ocho puestos de atención en la Ilha do Governador. Edna Rodriguez, siguiendo la tendencia de los políticos de su Iglesia, desarrolla sus acciones a partir de la Asociación de Beneficiencia Cristiana, que en realidad es el brazo social da IURD. Así pues, ésta es una de las formas que tiene la denominación para controlar a sus representantes políticos, evitando que los mismos se fortalezcan como actores individuales.

También es importante enfatizar que las relaciones familiares y religiosas se superponen a las relaciones partidarias. En el primer caso, verificamos que tanto Rosângela Matheus como Andréia Zito, así como también Graças Pereira, todas entraron en la vida política para dar continuidad a los proyectos familiares de poder; y sus vínculos partidarios son condicionados por tales proyectos. Por otro lado, observamos que aunque las presiones de los liderazgos religiosos hayan crecido en forma general sobre los legisladores y ejecutores de la política fluminense, la condición de pastora de la IURD hace que Edna Rodrigues sea la parlamentaria con mayores dificultades para establecer una zona de autonomía entre la fidelidad partidaria y los compromisos eclesiásticos. De todos modos, sabemos que a través de las agrupaciones partidarias, esta parlamentaria se encuentra participando de seminarios y cursos de capacitación para liderazgos femeninos, al mismo tiempo en que algunos de los temas importantes de la política cultural de los movimientos feministas fueron asimilándose al discurso político. Resta saber si la parlamentaria conseguirá hacer que su discurso se desdoble en legislaciones nuevas que puedan servir tanto para reducir la desigualdad de género como para ampliar la democracia.

REFERENCIAS

- Alvarez, Sônia E. 2000. "A globalização dos feminismos latino-americanos". Pp. 383-426 en *Cultura e política nos movimentos sociais latino-americanos*, editado por S.E. Alvarez, E. Dagnino y A. Escobar. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Araujo, Clara. 2001a. "As cotas por sexo para a competição legislativa: O caso brasileiro em comparação com experiências internacionais". *Revista Dados* 44- 1.
- _____. 2001b. "Potencialidades e limites da política de Cotas no Brasil". *Revista Estudos Feministas* 9-1: 167-206. Santa Catarina: CFH/CCE/UFSC.
- Butler, Judith. 1998. "Fundamentos contingentes: o feminismo e a questão do Pós-Modernismo". *Cadernos Pagu* 11: 11-42.
- Costa, Delaine Martins. 2001. "Capacitação de líderes femininas: reflexões sobre a experiência do IBAM". *Revista Estudos Feministas* 9-1: 213-224. Santa Catarina: CFH/CCE/UFSC.
- Fernandes, Rubem César. 1998. *Novo Nascimento*. Rio de Janeiro: ISER/Mauad.
- Godinho, Tatau. 2004. "Democracia e Política no cotidiano das mulheres brasileiras". Pp. 149-159, en *A mulher Brasileira nos espaços público e privado*, editado por G. Venturi, M. Recaman y S. Oliveira. São Paulo: Ed. Fundação Perseu Abramo.
- Gregori, Maria Filomena. 1999. "Estudos de Gênero no Brasil (comentários críticos)". *O que ler na ciência social brasileira –Sociologia – 2*. São Paulo: Editora Sumaré, ANPOCS.
- Grossi, Miriam Pillar y Sônia Malheiros Miguel. 2001. "Transformando a diferença: as mulheres na política". *Revista Estudos Feministas* 9-1: 167-206. Santa Catarina: CFH/CCE/UFSC.
- Heilborn, Maria Luíza y Bila Sorj. 1999. "Estudos de Gênero no Brasil". *O que ler na ciência social brasileira –Sociologia – 2*. São Paulo: Editora Sumaré, ANPOCS.
- Htun, Mala. 2001. "A política de Cotas na América Latina". *Revista Estudos Feministas* 9-1 225-30. Santa Catarina: CFH/CCE/UFSC.
- Machado, Maria das Dores Campos. 1996. *Os efeitos da adesão religiosa na esfera familiar*. São Paulo: ANPOCS.
- _____. 2001a. "Olhando as mulheres pentecostais através do espelho". Pp. 75-90 en *Religião e Cultura Popular*, editado por Vítor Valla. Rio de Janeiro: DP&A editora.
- _____. 2001b. "Religião e Política: Evangélicos na disputa eleitoral do Rio de Janeiro". *Revista ANTROPOLÍTICA*: 45-64. Niterói: EDUFF.
- _____. 2002. "Religião, Gênero e Política: As evangélicas nas disputas eleitorais da cidade do Rio de Janeiro". Pp. 125-148 en *Ciências Sociais e Religião*. Porto Alegre: Ed.UFRGS.
- _____. 2003. "Neopentecostalismo: continuidades e discontinuidades nas representações e relações de poder entre os gêneros". Pp. 67-81 en *Caminhos*. Goiânia: Editora da UCG.
- _____. 2006. *Política e Religião*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.

Machado, M.D.C. y C. L. Mariz. 2000. "Progressistas e Católicas Carismáticas: uma análise de discurso de mulheres de comunidades de base na atualidade brasileira". *Revista Praia Vermelha*. Rio de Janeiro: Ed. UFRJ.

_____. 2001. "Encontros e desencontros entre católicos e evangélicos no Brasil. Pp. 87-102 en *Fiéis & Cidadãos: percursos de sincretismo no Brasil*, editado por Pierre Sanchis. Rio de Janeiro: Ed. UERJ.

_____. 2004. "Mujeres em três grupos religiosos em Brasil: uma comparación entre pentecostales y católicas". Pp. 203-231 en *Religión y Género*, editado por S. Marcos. Madrid: Editorial Trotta.

Phillips, Anne. 2001. "De uma política de idéias a uma política de presença". *Revista Estudos Feministas* 9-1: 268-90. Santa Catarina: CFH/CCE/UFSC.

Rogrigues, Almira. 2001a. "Mulheres: Movimentos sociais e Partidos políticos". CFEMEA, Brasília. (<http://www.CFEMEA.org.br>).

_____. 2001b. "Construindo a perspectiva de gênero na legislação e nas políticas públicas". CFEMEA, Brasília. (<http://www.CFEMEA.org.br>).